

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 «

PUNTOS DE SUSCRICION

la Administracion de este periódico calle del Castillo número 36 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 12 de Agosto de 1891

LA OPINION

INÚTIL EMPEÑO

Es indudable que para la buena y ordenada marcha de toda nación que, cual la nuestra, esté regida por el sistema representativo, conviene la existencia de dos grandes partidos que reflejen las dos tendencias de que siempre se halla animada la sociedad; la que la impulsa a marchar hacia adelante y la que desea moderar este movimiento.

Pero como jamás ha surgido teoría alguna que no sea inmediatamente extremada, ya en uno, ya en otro sentido, vense dentro de la primera tendencia, quienes desean comunicar a la humanidad vertiginosa carrera sin antes cuidarse de apartar del camino que ha de recorrer los obstáculos que le entorpecen y hay asimismo en la segunda otros que, anhelando solo vivir del pasado, cifran su único afán en cuidar de que todo permanezca en el mismo ser y estado en que nuestros antecesores nos lo han trasmitido.

Verdad es que los grupos que representan estas exageradas inclinaciones son siempre los menores en número de adeptos; pero en cambio cuando por triste accidente el manejo de la cosa pública cae en sus manos, causan una perturbación que redundando en notable perjuicio del país en que imperen, sin que sea fácil precisar cual de ellos produce mayor daño, pues lo mismo sufriría la tierra si se la pudiera imprimir más velocidad de la que a las leyes providenciales plugo darle, como si fuera dable violentar éstas, que si se retardase el movimiento con que gira en derredor del sol.

La existencia de las dos grandes agrupaciones la vemos en las monarquías que, como Inglaterra, marchan a la cabeza del mundo civilizado.

Allí, puede decirse, casi no hay más partidos que el tory y el whig, compuestos respectivamente de conservadores y liberales, quienes hacen mucho tiempo vienen turnando quieta y pacíficamente en el ejercicio del poder, al cual son llamados por la corona cuando así lo requieren las circunstancias del país y las necesidades de los tiempos.

Tal vez a esta práctica constante deba aquel reino en gran parte su actual poderío, pues como a casi nadie se le ocurre hacer uso para obtener el logro de sus aspiraciones sino de medios legales, todas las fuerzas materiales y morales de que los gobiernos disponen las dedican a recabar ventajas positivas para sus gobernados o a vencer los inconvenientes que a veces les presentan sus largas y dilatadas colonias.

Afortunadamente la monarquía española, a semejanza de la inglesa, cuenta también con esos dos partidos que hemos citado, los que unidos por el común vínculo de su amor a la institución monárquica, han sido desde la restauración indicados oportunamente para tomar las riendas de la política cuando S. M. ha tenido a bien hacer uso de su regia prerrogativa.

Estas dos fuerzas, que si difieren en los medios se enlazan por un mismo fin, son las que trabajan hoy de consuno para afianzar más cada vez nuestra gloriosa monarquía y llevar a España bajo sus auspicios a ocupar el alto puesto que por sus tradiciones, historia y elementos de vida le corresponden en la Europa moderna.

Más como cuando al actuar fuerzas en cualquier sentido, es inevitable

impedir, aunque se prevea, algún escape de las mismas, no puede negarse que en esas dos tendencias que al principio se citaron hay desviaciones que no cooperan por lo tanto a la consecución del mismo objeto.

Estas desviaciones que en todos los pueblos están representadas por las diversas fracciones que se apartan de los dos partidos que turnan en la dirección de la política, pueden, si son poderosas, producir desórdenes más o menos grandes, al penetrar en el terreno de la ilegalidad; pero cuando, como en nuestro país sucede, tras de ser exiguas, dividen y subdividen hasta el infinito los individuos que las componen, éstos, al emprender torcido sendero, nada otra cosa consiguen que demostrar su impotencia para oponer obstáculos a la marcha progresiva del país, y patentizar a la vez sus propósitos, por fortuna ineficaces, de sacrificar los altos intereses de la patria, ante el logro de personales aspiraciones.

Convénzanse los que así proceden de que para procurar el triunfo de sus ideales no deben apartarse del camino de la propaganda legal, cuyas puertas tienen siempre abiertas. El proceder de distinta manera es no solo obtener un efecto contraproducente, pues al injusto ataque únense con más cohesión los amantes del trono, sino probar palmariamente que tienen en muy poco el bienestar de nuestra patria común, tratando de alterar con sus descabellados propósitos la paz y tranquilidad que en ella reinan.

Y como a medida que hagan uso de esos reprobados medios, más les irá rechazando la parte sensata de la nación, que sólo les considera como un elemento perturbador, tal vez llegue muy pronto el día en que adquieran la completa convicción de la inutilidad de su anti-patriótico empeño.

NUESTRO OPTIMISMO

Todavía continúan algunos periódicos en sus ratos de buen humor aumentando sus misceláneas con chistes más o menos ingeniosos a costa de nuestra afirmación, que ellos suponen inexacta por lo que tiene de optimista, respecto al estado actual del país y aun de la política.

Nosotros hemos procurado por cuantos medios están a nuestro alcance, demostrar que todo marcha bien, muy bien, mejor aun de lo que se podía esperar después de tantos males como se acumularon sobre este desdichado país a consecuencia de errores y de abandonos que ya no hay para que nombrar, por lo mismo que todos se van conjurando poco a poco, merced a los buenos propósitos y a la incesante labor del actual Gobierno. En cambio los periódicos que toman a broma nuestra afirmación no tratan de oponer argumentos sólidos, razones de peso, pruebas, en fin, que nos convencieran de la equivocación en que, según los aludidos colegas, incurrimos por circunstancias especiales.

Y decimos esto, porque ha habido periódico que para demostrar lo contrario de lo que nosotros hemos sostenido, ha manifestado cosas tan peregrinas que no son ni aun siquiera para tomarse en cuenta. Hablar de que aun hay quien se suicida, quien no puede veranear por falta de recursos, quien a pesar de hallarse en pleno Agosto lleva la misma ropa que xistió en Enero, hablar, en fin, de que aun hay quien sufre, quien padece, eso, si fuéramos a tomarlo a broma como nuestros colegas, diríamos que es hablar... de la mar y que de todo eso se viene hablando desde que existe el hambre, o lo que es lo mismo, desde que se conoce el dolor, y se continuará hablando todavía hasta que la corneta del Jucio distraiga a la humanidad de la contemplación de sus miserias; sin que puedan impedir tan desagra-

dable conversacion ningun Gobierno de la tierra, llámese conservador o fusionista.

Nosotros, para asegurar que todo marcha bien, muy bien, claro está que no nos referimos a la situación particular de cada individuo, a su fortuna o a su desgracia, sino al estado de los asuntos generales, al desarrollo de todas aquellas cuestiones que interesan al porvenir de la nación, al aspecto que ofrecen los negocios públicos, a lo que no afecta a una persona determinada, sino al país resumen y compendio de todos los intereses y de todas las necesidades.

Y esta opinión que de buena fé abrigamos y con toda sinceridad exponemos, no es, como suponen algunos colegas maliciosos, el resultado de un optimismo puramente ministerial, sino el efecto que en nuestro ánimo produce el examen sereno e imparcial de la situación porque atraviesa el país en los momentos actuales.

Se ha visto que todos aquellos conflictos con que amenazaban los periódicos de oposición, no se han realizado; se ha visto que las terribles profecías con que trataban de asustar a los ignorantes y a los débiles, no pasaron de ser un recurso como otro cualquiera para causar efecto.

¿Qué aun hay quien sufre, quien padece? Nadie osa dudarlo. Pero esto, que es condición de la humana naturaleza, no puede constituir tampoco un argumento en contra de la situación bastante halagüeña que atraviesa España este verano.

Insistimos, pues, aun a trueque de contrariar a los diarios fusionistas y republicanos, en que todo marcha bien, todo lo bien que hay derecho a pedir y todo lo bien que hasta ahora puede marchar, sin que sean bastantes para demostrar lo contrario los inocentes desahogos del Sr. Sagasta en su retiro veraniego, y los no menos inocentes, aunque más ruidosos, de los republicanos en el Ayuntamiento de Madrid.

Y aun podemos asegurar una cosa: que marchará mejor.

(El Estandarte).

A LOS EMIGRANTES

De nuevo se ha empezado en esta ciudad y en la provincia la propaganda de emigración al Brasil; y son muchos los incautos que, seducidos por las brillantes promesas que les hacen los agentes de emigración, sueñan con un porvenir de comodidades y bienestar que habrán de obtener en aquel abrasado suelo, donde las enfermedades y el mal trato que sufren los emigrantes, diezman a los infelices que les han precedido.

Continuamente se vienen publicando en los periódicos cartas de emigrantes que han tocado las fatales consecuencias de su determinación. En todas ellas se manifiesta el deseo de volver a la patria que en mal hora abandonaron, y en todas tambien se demuestran los sufrimientos que padecen estos desdichados que se encuentran incomparablemente peor en aquellos países ponderados como una Jauja moderna, que lo estuvieron nunca en España.

Como ejemplo de lo que ocurre en San Paulo podemos citar el siguiente párrafo de una carta que un emigrante granadino dirige a un amigo suyo.

«Estoy sufriendo—dice—uno de los dolores más grandes que se experimentan en la vida. Son las dos y media de la tarde y a las tres, entre mi hijo Juan y yo tenemos que conducir el cadáver de mi querido hijo Andrés, que hemos de llevar a hombros, a más de una legua de distancia. En el cementerio yo mismo tendré que abrir la sepultura y cubrir de tierra el cuerpo de mi hijo.»

¿Cuándo ni en qué ocasión, hubiera sufrido ese pobre padre en España la durísima prueba que en su carta relata? ¿Qué dicen ante este hecho los dedicados a ensalzar la emigración?

Ya ven los que todavía creen en las falsas promesas que se les hacen, el porvenir que les espera. Tras las privaciones, el trabajo duro é insoportable en aquella tierra abrasada, las enfermedades siempre prontas en aquel malsano clima a hacer presa en el eu-

ropeo, ni siquiera encontrarán, si no tienen familia que les haga este piadoso oficio, quien dé sepultura a sus pobres cuerpos.

Otras cartas tenemos a la vista que son tambien desconsoladoras. Los emigrantes, una vez desembarcados, son conducidos de pueblo en pueblo hasta el interior, se les mantienen algunos días y despues nadie se ocupa de ellos, estando la mayoría en la miseria, ó sometidos a los trabajos más rudos del campo. Su situación es mucho peor que en España, pues los jornales son en proporción mucho menores, y el trabajo más penoso por las condiciones del país.

Damos, pues, la voz de alerta a los trabajadores de nuestra provincia para que no se dejen sorprender, y no vayan, deslumbrados por una falsa esperanza a aumentar el número de tanto desdichado compatriota como sufre hoy en aquellas apartadas regiones, separado de sus afecciones más caras, sin protección de ninguna clase, en la miseria, sin tener siquiera el consuelo de oír la hermosa lengua de la patria ni poderse cobijar bajo los pliegues de la sagrada bandera española. (El Defensor de Granada.)

A TRAVÉS DE LA PRENSA

Con el título de *Verdades de un emigrado* leemos en un colega lo siguiente:

«Ahora que tanto hablan algunos periódicos de la situación de los emigrados, conviene leer lo que unos de éstos escribe desde París a nuestro estimado colega *La Epoca*.

Dice así el emigrado en cuestión: «El que estas líneas le dirige no es el emigrado de marras, sino otro, que se muere por decir cuatro verdades a sus amigos.

Hay que reconocer *a fortiori* que Ruiz Zorrilla, Casero, Prieto, Vega y García Ladevesse son muy extravagantes cuando, *a fortiori* tambien, vense obligados a demostrar que piensan revolucionariamente.

Y si por algo afirman su revolucionarismo, es porque, como con alguna frecuencia suele decirse, no tienen palabra de Rey.

Niegan hoy de la manera más rotunda y terminante lo que ayer afirmaron con toda la efusión de sus almas.

En el año 87 se acogieron a indulto varios de los jefes y oficiales emigrados, obediendo a reiteradas instancias y, en algunos casos, a imposiciones de aquéllos.

Y en el año 91 ¡ah! en el año 91 amenazan *sotto voce* con lanzar excomuniones, rayos de olvido y desprecio contra los que, cansados de permanecer lejos de la madre patria, tratan de acogerse a la amnistía.

Escierto que Casero, Prieto, Vega, García Ladevesse y Ruiz Zorrilla tienen asegurado el pan nuestro de cada día, y poco ó nada les importa que el resto de los emigrados perezcan de necesidad en el país extranjero.

Y después, y además, van los hombres perfectamente bien en el machito, pasando plaza de víctimas sacrificadas en holocausto a lo que ellos llaman la negación absoluta de la civilización y el progreso.

Y de ese modo consiguen que parte de los revolucionarios españoles—los platónicos—sigan considerándoles como ilustres emigrados.

Y que sus personas ilustres no desmerecan del gran concepto en que las tiene hoy el orbe entero.

Otra cosa fuera si, recogiendo mañana los bártulos, fijaran su residencia en la capital de la Monarquía española.

Porqué, una vez ahí, quedarían sus hoy relumbrantes personalidades envueltas en la oscuridad más espantosa.

Y del temor a que esto les suceda, nace la oposición que le hacen a la ley de amnistía publicada.

Pero ya verán ustedes como los titánicos esfuerzos de los *leaders* de la revolución española quedan reducidos a nada entre dos platos, conforme vaya aproximándose el término del plazo de los cuatro meses concedidos para aprovecharse de la gracia de amnistía.

Y la mayoría, la inmensa mayoría de los emigrados, regresaremos a España.

Porque, aparte de otras razones de peso, abona esa aseveración mia la aversión que a

los emigrados españoles nos inspira, en todos los países donde residimos, cuanto huela de cien leguas á revolucionarismo platónico.

Que es el revolucionarismo de Ruiz Zorrilla, Casero, Prieto, García Ladevesse y Vega.

Y también de todos los que en Tenerife por llamarse algo se llaman revolucionarios.

Refiriéndose á la misma ley de amnistía dice el emigrado Sr. Prieto en carta que publica *El País*:

«Las amnistías, desde el momento que así se llaman, crean por su propia virtud un nuevo estado derecho, al que no es posible sustraerse, como no se sustraen uno al efecto de la luz cuando sale el sol, aunque se cierran los ojos, ni á los de la noche aunque se abran.

¿Cómo he de impedir yo que las puertas de la patria, antes para mí cerradas, estén hoy abiertas?

¿Cómo he de evitar que el Gobierno constituido, bueno ó malo, como quiera que sea, me reconozca, porque le parece bien, tales ó cuáles derechos que no he solicitado?

¿No es esto superior á mí?

Yo era hace pocos días un emigrado forzoso, y desde el día 23 vivo en París porque me parece bien. Exactamente lo mismo que el general López Domínguez, otro revolucionario á quien no parecen buenas más que las revoluciones suyas, y á quien vi el domingo pasado en los toros, por más señas.

Tenemos pues que los emigrados están en París porque les parece bien, y tenemos más y es, que esos emigrados van á los toros.

Aquí por fortuna no hay emigrados, pero sí hay—por desgracia—republicanos que se dicen víctimas de soñadas deslealtades, y continuarán diciéndolo, aunque los supuestos desleales, tengan constantemente abiertos sus brazos para dirigirles por el buen camino.

También estas pobres víctimas de la deslealtad, irán á los toros á olvidar sus voluntarias y nunca vistas desventuras.

Con motivo de lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento de Madrid el día 29 de Julio último escribe *El Estandarte*:

«El programa se cumplió al pie de la letra. Los concejales republicanos de Madrid, viendo que no podían dar otra cosa al pueblo que les ha elegido, dieron el primer escándalo de la temporada.

¡Oh! Y que para esto de escandalizar y de dar gritos y de descomponerse, hay que convenir en que se pintan solos.

¿Alguno de nuestros lectores no recuerda lo bien que lo hacían—en ese sentido, por supuesto—aquellos otros que en tiempos de la república convertían á cada paso las salas capitulares de los Ayuntamientos en... en todo, menos en lo que debían ser?

Pues los que ayer alborotaron son de la misma madera que aquellos.

Con que figurense nuestros lectores lo que ocurriría.

Y si no, vamos á decírselo.

Algunos concejales que no son republicanos tuvieron que abandonar el salón.

Lo mismo que hacen en el teatro algunas personas delicadas ante un espectáculo que repugna á su delicadeza.»

Con referencia al mismo asunto leemos en un colega:

«Pero de seguir las cosas cual al presente; de repetirse espectáculos como el de ayer; de constituir cada sesión del Ayuntamiento un escándalo, de ocuparse determinados concejales en escarceos políticos, de olvidar los elegidos del pueblo lo que significaba el voto de éste, convirtiéndolo en arma de fines bastardos, de ir un día y otro, estos ó aquellos ediles, á hacer alarde de su filiación política, allí donde no es lugar adecuado ni las funciones de los representantes populares consisten en pugilatos de facciones que aspiran solo al ruido y la algazara, y á promover conflictos; si á eso queda reducida la conducta de los regidores, entonces en aras de lo que importa al vecindario madrileño, obrando de conformidad con lo que deben ser corporaciones de índole administrativa nada más, con la mira de un fin moral y de evitar tamaños abusos, nos atrevemos á indicar al gobierno que, después de detenido estudio, obre con energía y sin miramientos, teniendo en cuenta siempre que si precisa sustituir á concejales que se extralimitan en sus funciones, hombres de autoridad, serios y competentes son los que deben ser llevados á administrar el Municipio de esta corte.»

Conformes de toda conformidad.

El Sr. Casero explicando los motivos que ha tenido para no acogerse á la amnistía dice:

«Cuanto se diga de mi vuelta á España es inexacto de todo punto, por la sencilla razón de que aún no he determinado precisamente lo que he de hacer; depende todo de las instrucciones que reciba de nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, y como hasta este momento no se ha tomado ningún acuerdo acerca del asunto, encuentro aventurado propalar noticias que se relacionen con esto y que pueden ser de alguna trascendencia, cuando aún no está decidido oficialmente el acogerme á la amnistía.»

Aquí hay también muchos caseros que lo hacen depender todo de las instrucciones que reciban de sus ilustres jefes.

La independencia de que alardean no queda bien parada, pero en cambio dejan demostrado que no son libres-pensadores, es más, dejan demostrado que no piensan por sí sino que están sujetos á los pensamientos de otro.

Y republicano me llamo.

En los cinco primeros días del mes actual no debió ser muy fuerte el calor para los republicanos, ni sentir ninguno de éstos dolor de cabeza, ni los trabajadores del muelle suspendieron sus faenas, ni surgió cuestión de practicaje, ni la lancha se quedó sin vapor, ni los Ministros tuvieron proyectos; pues *El Memorandum* en el número correspondiente al día 5 no ennumera cargo alguno contra los conservadores.

Ahora bien, amoldándose siempre al patrón, dice refiriéndose á los conservadores, lo que de los conservadores ha venido diciendo desde que éstos no regalan diputados.

Véase el patrón con todas sus letras, puntos y comas, pero sin cabo ni punta porque no se enseña.

«Y en Puertos francos, están á medias.

Y en la diputación, en minoría.

Y en minoría en la Permanente.

Y sin influencia para servir á un amigo, aún en lo que es hacedero y justo.

Y humillados.

Y casi corridos.

¿No son dignos de lástima?

De año en año, desde el fatal año de 1881, ¿cuánto terreno han perdido! ¿Cómo se ha conspirado contra ellos la desgracia!

¿Cuántos reveses en diez años!

¡Ah, malaventurados conservadores, como es verdad que hay Providencia!

De la agonía á la muerte, es muy corto el espacio.

Y vosotros estais agauizando.

Corazones piadosos, ¡rezad un padre nuestro por sus almas!

Vamos, el colega nos considera dignos de lástima. Esta palabra en el lenguaje republicano debe ser sinónimo de envidia; pues de lo contrario todo el que haya vivido y viva en Tenerife, contestará á la pregunta del colega con una negativa rotunda.

También pide *El Memorandum* para los mal aventurados conservadores que se encuentran en la agonía una oración. Pero pide esa oración á los corazones piadosos y esos corazones piadosos seguramente no ha de verlos en los agonizantes conservadores, ni en los liberales fusionistas.

Esos corazones piadosos solo existirán para el colega en la familia republicana. A la familia republicana es á quien pide el Padre nuestro.

Mas, entienda *El Memorandum*, que sus correligionarios no han de acceder al ruego, y si acaso se deciden á orar, prescindirán de la primera parte de la oración, y con todo el fervor de que sean capaces, dirigiéndose á esos conservadores que agonizan, dirán:

«El Pan nuestro de cada día dánosle siempre y perdonadnos nuestras deudas, aunque nosotros á nadie perdonamos y no nos dejéis caer en la tentación de calumniaros ó injuriaros y libradnos de mayor y mas grave desprestigio. Amén.»

Crea el colega que esto es lo que harán los republicanos, de quienes se dice que tienen mas interés por su propio cuerpo que por el alma de los conservadores que agonizan.

El colega con quien contendemos, después de reconocer que los leoninos están en mayoría en la Diputación, vuelve á la carga, pidiendo que ésta se reúna y por no haberse reunido hace cargos á los conservadores y al Sr. Gobernador Civil, terminando el suelto con el verso siguiente:

«Señor Gobernador, con el respeto que se merece usía,

yo tengo que decir en concreto como decía la abuela de su nieto:»

«¿Para cuando guardais la artillería?»

Pues apreciable colega, la artillería se guarda para cuando *El Memorandum* no la pida, que con seguridad dejará de pedir la cuando sea necesaria y provechosa á los intereses de Tenerife.

Conque cuénteselo así *El Memorandum*, que es el nieto, á la patriotería.

Al ver, que el cabo á que se asía *El Memorandum* para justificar el menor número de votos que los republicanos tuvieron en las elecciones municipales con relación á la de Diputados á Cortes, era la afirmación de haber aumentado en aquellas las amenazas y coacciones de los conservadores, dijo LA OPINION.

«Pues con ese cabo, cuando en día no muy tarde, siguiendo el camino emprendido, se queden los republicanos como supone el colega que están los conservadores; cuando se queden como el gallo de Morón, sin plumas, con solo enseñar el cabo, ó lo que es lo mismo, con ponerse á cacarear que no tuvieron votos por las coacciones y amenazas de los conservadores, continuarán siempre siendo partido potente, en tanto quede á *El Memorandum* una pluma para contarlos por escrito.»

A eso que dijo LA OPINION pone *El Memorandum* el comentario siguiente:

«O eso no dice nada, ó dice que los conservadores se proponen en día no lejano, seguir, el camino emprendido.

Es decir, el de las coacciones y las amenazas.

Ya lo sabe el país.

Ya sabe en que manos están sus destinos.

Gracias por la franqueza.»

Comentario de LA OPINION al comentario de *El Memorandum*.

«Albárdame ese cangrejo que voy por agua á la mar.»

El mismísimo *Memorandum* que dedica á los conservadores todos sus números, hasta el pie de imprenta inclusive, así como, con aquellas emociones por minutos que con franca franqueza nos daba cuenta en su número correspondiente al 31 de Julio, estaba viendo constantemente gigantes que eran molinos de viento, hoy cuando no contestamos á todas las invenciones de su creadora fantasía por impedirle la corta extensión de nuestro periódico, vé aquiescencias, consentimientos y tácticas concesiones de nuestra parte.

No es eso, apreciable colega, no es eso. Lo que es, que LA OPINION, además de carecer de espacio y tiempo, sabe que los lectores de *El Memorandum* no siguen á éste en aquello de las emociones por minutos, y nosotros en lo que *El Memorandum* escribe, no vemos ni gigantes, ni molinos de viento ni nada otra cosa que aquellos alucinamientos de que *El Memorandum* vive, según su propia confesión.

No siempre el que calla otorga. El que calla nada dice. LA OPINION solo otorga y confiesa la verdad, que es muy difícil que esté en boca de quien como *El Memorandum* vive de alucinamientos.

SECCION PROVINCIAL

Ha dejado de existir en esta Capital, víctima de cruel y doloroso padecimiento, nuestro muy estimado amigo el Sr. D. Manuel Ghirlanda y Hernandez miembro de la Casa Comercial que lleva su apellido y Cónsul de los Países Bajos y de la República Oriental del Uruguay.

Las justas y merecidas simpatías de que por sus recomendables prendas disfrutaba el finado entre sus muchos amigos y deudos, han hecho que esta desgracia sea sumamente sentida en nuestra población, demostrándolo así el numeroso concurso que asistió á los funerales, entre el cual figuraban, además de sus parientes, las primeras autoridades, el cuerpo Consular en masa y muchísimas personas de todas las clases sociales.

A su estimada familia y muy en particular á su señor hermano D. Virgilio, enviamos la expresión de nuestro mas sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Con referencia á noticias oficiales recibidas últimamente se nos ha asegurado que carece en absoluto de fundamento la circulada por la Agencia Fabra acerca de haberse firmado por S. M. la Reina el

decreto sobre reorganización de los cuerpos de Correos y Telégrafos.

Telegramas posteriores de la misma Agencia dicen que se insiste en que el Sr. Los Arcos, Director General de dichos ramos, ha presentado la dimisión de su cargo.

En el vapor interinsular *Leon y Castillo* ha llegado á esta Capital, acompañada de sus hijos, la señora esposa de nuestro respetable amigo el Sr. Pérez Galdós, Gobernador militar de esta isla.

Sean bienvenidos.

Por lo visto tienden á generalizarse también entre nosotros los casos de envenenamiento con fósforos.

Además del infeliz Venancio García Delgado, que atentó contra su vida por este medio y que ha sucumbido víctima de dicha intoxicación, una pobre mujer anciana llamada María del Pino Guerra ha atentado de igual manera contra su existencia, á causa según se dice de su miserable estado y absoluta falta de recursos.

De ambos hechos ha conocido el Juzgado de instrucción de esta Capital.

En el último vapor correo se ha embarcado para la Península, en uso de licencia, el Auditor de esta Capitanía General y distinguido amigo nuestro Sr. D. Nicolás de la Peña y Cuellar.

Le deseamos feliz viaje.

Tan pronto como el Sr. Gobernador de la provincia tuvo conocimiento por las noticias de la prensa, de que el estado sanitario é higiénico de algunos pagos de los pueblos de Farsia y Rosario dejaban bastante que desear, dictó las órdenes y disposiciones convenientes para atender á tan preferente y urgentísima necesidad, siendo por fortuna hoy relativamente satisfactorio el estado del primero de dichos puntos donde, si bien se han padecido algunas fiebres tifoideas, al presente solo existen 2 ó 3 personas atacadas de dicha enfermedad en franco estado de convalecencia.

En el pueblo del Rosario donde también ha habido 2 ó 3 enfermos han mejorado igualmente las circunstancias sanitarias, no ofreciendo peligro alguno el estado de la salud.

De *El Liberal* de Las Palmas tomamos lo siguiente:

«La Sra. D.^a Catalina Narváez de Ruiz, ilustrada directora del *Colegio de Señoritas del Sagrado Corazon de Maria*, se ha servido dirigirnos la bien escrita carta de despedida, que insertamos en otro lugar del presente número, accediendo gustosísimos á su delicado ruego.

Por nuestra parte sentimos la ausencia de esta distinguida señora y amiga nuestra que, durante su larga residencia en Gran Canaria y especialmente en Las Palmas, ha consagrado con éxitos brillantes toda su actividad, todo su entusiasmo y el caudal de sus conocimientos á la educación de la mujer en sus diversas manifestaciones.

Y si su ausencia de nuestro país, motivada por el cumplimiento ineludible de sagrados deberes, despierta en su corazón la natural pena que produce el alejamiento de personas queridas y la clausura de un centro de enseñanza que constituía todos sus encantos y todos sus desvelos, lleva en cambio el legítimo sentimiento de orgullo que despierta simultáneamente la voz de la conciencia de quien al poner todas sus aptitudes al servicio de aquellas nobilísimas tareas, ha hecho un gran bien en nuestro país, dejando con tan delicada labor indelebles recuerdos de sus méritos.

Al consignarlo así, impulsados por el único móvil de realizar un acto de justicia en favor de la distinguida dama que tantos títulos tiene para ello, deseamos sinceramente á la Sra. de Ruiz todo género de prosperidades en Santa Cruz de Tenerife, población de su nueva residencia.»

Auguramos á la distinguida profesora el más lisonjero éxito, caso de decidirse, como lo esperamos, á establecer en esta Capital el colegio que tan justa y merecida fama le han conquistado.

Nuestro colega *El Memorandum* no deja de la mano á los conservadores.

Primero, con una prescencia envidiable, diceles enterarán en humilde rincón de un cementerio; y ya está viendo que sobre la loza sepulcral que les cubra se leerá la palabra ¡suicidal!

Verdad es que esta lectura se verifica á través de la maleza y como no sabemos si tiene facilidad para leer con tales ó bs-

táculos, quedamos la esperanza de que haya errado por mor de la maleza.

Después de declararle suicida, manifiesta que su único objeto es vivir, pues su programa está sintetizado en esa palabra.

Con esto ya se ve claramente la deducción lógica que hizo para la clasificación de suicida, pues por este nombre se ha designado siempre al que solo se ocupa de vivir.

Luego nos recomienda a la conmiseración de los corazones piadosos, a los que encarga recen un padre nuestro por nosotros.

Y él nada; con el corazón tan duro!

Sin embargo ya el nuestro se abre al agradecimiento por esta loable recomendación, cuando viene en su último número como arrepentido de su blandura, declarando campo yermo, incapaz de vegetación, al conservador y diciendo que hay que abandonarle.

¡Cuidado que declarar yermo a un campo solo por que en él ya no se deja prosperar un árbol exótico!

En la *Gaceta* de Madrid correspondiente al día 2 del presente mes se halla una circular dictada por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, dando instrucciones para la aplicación que deba darse a la ley sobre prófugos y desertores del Ejército.

La Compañía comercial francesa del Alto Congo, ha acordado, según se nos asegura, convertir esta isla en depósito y centro de sus productos y cambios.

Se ha publicado una real orden disponiendo que los alcaldes tienen competencia para expedir mandamientos de embargo en bienes afectos a deudas a los Pósitos.

Ayer se dió sepultura en el cementerio de esta Capital al cadáver de la respetable Sra. D.^a María del Pilar del Campo y Bethencourt, viuda de Del Campo, fallecida la noche anterior en la ciudad de la Laguna, después de prolongada enfermedad.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Según parece la Compañía de Seguros *La Unión y El Fénix Español*, representada en esta provincia por el Sr. D. Juan La-Roche, tiene ya liquidados de perfecto acuerdo con los asegurados, los cuatro siniestros que corrían a su cargo, a consecuencia del incendio del 29 de Junio último, y se espera por momentos la orden de pago de los daños ocasionados.

El destino que ocupará nuestro amigo D. Luis Candellot y Gutiérrez en esta Delegación de Hacienda es el de oficial primero de la Administración de Contribuciones que actualmente desempeña el Sr. La Herrán, quien pasa con la misma categoría a la sección de Propiedades de la Delegación de Badajoz.

Han visitado nuestra redacción, dos nuevos diarios políticos que con los títulos

(19) Folletín de LA OPINION

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ

POR
ADOLFO BELOT

—¿No te lo había dicho, imbécil? ¡Estás cogido, entrégate!

—¡Jamás!... ¿Crees acaso que me tienes vencido? Si te has apoderado de mi pistola, yo cuento con mis puños; con mis dientes, que son aun mas temibles que esa arma.

—Basta de conversacion; si das un paso mas caes en tierra, dijo Vibert levantando la pistola a la altura del pecho del coloso, y se sentó tranquilamente en el lecho, que acababa de abandonar Langlade.

A cuatro pasos de él, el prófugo de presidio, medio desnudo, echaba espuma por la boca, pero no se atrevía a avanzar.

Contempláronse algunos instantes en silencio aquellos dos valientes: el uno pronto a caer sobre el agente, dispuesto a su vez éste a hacer fuego.

Vibert al cabo de un momento tomó la palabra y dijo lentamente:

—Veo que renuncias a devorarme; ¡es lástima! ¡yo apetecía así una muerte original!

—Fuerza es confesar que tienes el alma bien templada, cuando te has atrevido a entrar aquí solo; repuso Langlade buscando con los ojos cualquier objeto que le pudiera servir de arma.

—No tal, todo consiste en que no te creo

de *La Patria y La Verdad*, han comenzado a publicarse en Las Palmas.

Correspondemos a sus saludos y les devolvemos la visita.

Un periódico de la corte da cuenta en las siguientes líneas del robo de que ha sido objeto nuestro estimado amigo el Diputado Sr. Fernández Bethencourt.

«*Los criados de confianza*.—Don Francisco Fernández Bethencourt, diputado a Cortes, puso ayer en conocimiento de la delegación de vigilancia del distrito de Buenavista que le habían sido sustraídos de su casa, Orellana, 7, bajo izquierda, varias alhajas y otros objetos, sospechando que el autor de esta sustracción era su criado, Tomás Díaz.

El inspector Sr. Suárez se presentó en el domicilio del denunciante, y antes de proceder a la detención del denunciado procuró convencer a éste para que entregara las alhajas o las papeletas de empeño correspondientes.

El criado accedió a entregar las papeletas, y pretestando que iba a su cuarto a recogerlas, consiguió arrojarle por un balcon al patio, huyendo precipitadamente.

Fué reconocida la habitación de Tomás Díaz, y en ella se encontraron 20 papeletas de empeño de varias alhajas y efectos de la propiedad del Sr. Bethencourt.»

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que en los expedientes sobre validez o nulidad de elecciones municipales, incapacidades o excusas de concejales y demás análogos cuya resolución tenga señalado un plazo fijo, quede en suspenso el referido término hasta 15 de Septiembre, cuando el Gobierno estime necesario oír el dictamen del Consejo de Estado, a cuyo efecto, y antes de que transcurran los sesenta días que señala el art. 9.º del real decreto de 24 de Marzo próximo pasado, se dé conocimiento a los gobernadores de los expedientes en que se disponga dicho trámite, a fin de que la noticien a las respectivas comisiones provinciales, y no se consideren como definitivos sus acuerdos hasta que recaiga la resolución definitiva del ministerio del ramo.

ULTIMAS NOTICIAS

Madrid 2 de Agosto.—La noticia más interesante del día es el tratado de comercio con los Estados Unidos que hoy publica la *Gaceta*, que se ha comentado y discutido mucho sobre la impresión general de la primera lectura, única que podía haber, puesto que nadie conocía el texto del convenio.

Puede asegurarse que el efecto ha sido bueno en general, pues se obtienen todas las ventajas posibles, y los más decididos adversarios del Gobierno reconocían que se había conseguido con él cuanto era posible, dada la perentoriedad de la negociación y la situación en que las Antillas se encuentran en general, especialmente con relación a la cosecha actual.

El Gobierno ha salvado aquella producción, y se preocupa de su porvenir con la evidencia que en él se muestra de modo indudable por la tendencia que indica de un cambio de producción.

tan bravo como te pintan. Vamos no te muevas tanto, me obligarás a romperte una pluma para dejarte quieto en tu lugar. ¿Que te falta? ¿Que buscas? ¿Tus zapatillas?... ¿Tienes frío en los pies? Tómala; no quiero que te constipes.

Y sin abandonar su posición acercó con el pie las zapatillas que tenía junto a él.

—Gracias, repuso Langlade que iba recordando su habitual serenidad: no se tiene fuerza en los pies cuando están desnudos.

—Por eso te doy tus zapatillas; ¿quieres además tu chaleco, tu pantalón?

—No deseo otra cosa, repuso el ex-presidario, que empezaba a dar a aquello carácter de broma.

Todas las prendas de vestir le fueron enviadas del mismo modo.

—Vamos a ver, con franqueza, repuso Vibert; ¿qué cuentas hacer cuando estés vestido?

—Aun no me he decidido; discurro, y nada mas; creo que saltaríasobre ti, a no impedirme lo esa picaresca pistola que tienes en la mano.

—¿Y que tú querías sin duda...?

—Si tal, pero...

—Pero supones que no te la daré... ¿quien sabe? Veamos; si te la diera, ¿en qué la emplearías?

—Vaya una pregunta, en quitarte de en medio.

—¿Estás seguro?

—Y tan seguro.

—¿De un solo pistoletazo?

—De uno solo te atravesaría el corazón!

—Pues bien, toma tu pistola.

Y Vibert dejó su sitio, se adelantó hacia Langlade y le entregó el arma que constituía su única defensa, y volvió a sentarse tranquilamente en el lecho, cruzó los brazos y dijo:

—Las últimas noticias del barco chileno *Errazuriz* son que a su bordo llevaba 48 españoles, que había embarcado en Francia por su libre voluntad, de los que han des embarcado en Lisboa seis, siguiendo voluntariamente los demás.

Ayer zarpó de Lisboa con rumbo desconocido, y se ha dicho, como fundado rumor, que había tocado en otro puerto portugués, ignorándose el objeto.

El puerto parece ser Setubal.

—Anoche a las doce el Sr. Cánovas recibió un telegrama del general Blanco, en que le participaba que el obispo de aquella diócesis, bajo su palabra y por su fe, afirmaba que siempre se había tenido por loco a Joaquín Gironés, apreciación que parecía confirmarse por la forma en que el reo había recibido la noticia del terrible fallo.

Madrid 3.—Telegrafian de Barcelona que se ha alterado el orden en aquella capital.

Un numeroso grupo de paisanos atacó el cuartel de Buen Suceso, haciendo varios disparos con trabucos.

Los soldados hicieron dos descargas.

Resultaron heridos dos militares y dos paisanos.

Se han hecho varias prisiones, entre ellas una en el Círculo zorrillista de Barcelona.

Han circulado versiones muy contradictorias de estos sucesos; pero las noticias son muy incompletas.

Reina gran animación en los círculos políticos.

Se reciben nuevos detalles de los sucesos de Barcelona.

Uno de los presos ha declarado diciendo que llevaban el propósito de apoderarse por sorpresa del cuartel de Buen Suceso, aprovechando la hora de estar de paseo la mayor parte de los soldados.

Añadió este detenido, en su declaración, que una vez posesionados del cuartel se habrían hecho fuertes hasta tanto que el pueblo hubiera ido a prestarles ayuda, con la que previamente contaban.

Los presos han sido sometidos al fallo de un Consejo de Guerra.

Los jefes de los partidos republicanos protestan de que los zorrillistas tengan intervención alguna en el asunto.

Se aseguró que había aparecido una partida republicana en el Llano de Barcelona; pero después se ha desmentido la noticia.

La ciudad ha sido ocupada militarmente, tomando posiciones las tropas en los puntos estratégicos.

Se han practicado varios registros domiciliarios en casas inmediatas al casco de la población.

También se han operado algunas prisiones en individuos del Círculo federal.

En los centros oficiales se dice que trataba solamente de favorecer una jugada de Bolsa.

Los soldados heridos se llaman Serribas y Romea.

Se ha restablecido la tranquilidad.

—El número de prisiones verificadas en Barcelona con motivo del ataque del cuartel de Buen Suceso, asciende a diez y seis.

—Ha circulado el rumor de que en Portugal se está preparando un movimiento revolucionario, y que ha sido detenido el señor Aivés Veiga.

Madrid 4.—Esta tarde ha visitado al se-

—¿Te aguardo!...

—Pero ¿no eres un agente de policía?

—¡Ingrato! repuso Vibert, te trato con una consideración casi paternal, y no quieres ni aun darme mis títulos y propiedades?

—¿Eres en efecto un agente?

—Pues que quieres que sea, ¿un par de Francia quizá? Soy en efecto un agente de policía; y traigo en el bolsillo los principales atributos de mi profesión las esposas, míralas, a esto se deducen todas mis prevenciones. ¡Hasta he dejado mi bastón con estoque!

—¿Y crees que voy a dejarme dócilmente poner las esposas?

—Si tal; a matarme o a dejártelas poner, me es indiferente; pero élige.

—¿Tan en poco tienes tu vida?

—¡Bonita pregunta! ¿Hubiera venido a despertarte tan temprano y tan solo si la tuviera en mucho? ¿Y tú? ¿la estimas a lo que parece?

—En este momento, sí; soy amado!

—¿Eres amado? ¡Tienes suerte!

—Si tal, la tengo, dijo el ex-presidario sin poder disimular su orgullo.

Vibert calóse sus anteojos azules y exclamó:

—Tu padre y tu madre debieron quedar orgullosos de su obra al echarle al mundo; te dieron buena estatura; por lo demás no extraño que las mujeres te adoren, suelen tener tan mal gusto...

Y tendiendo en torno suyo la vista como si buscara algo, añadió:

—Hace demasiado frío en tu cuarto; te has olvidado de encender la chimenea, pero vámonos, nos aguardan.

—¿Dónde?

—En la cárcel, allí estarás mejor alojado

ñor ministro de la Gobernación una Comisión de trabajadores que solicitan ser admitidos en las obras del Estado.

El Sr. Silveira los ha recomendado al Ayuntamiento para ver si esta Corporación puede proporcionarles trabajo.

—El embajador marroquí se halla peor de su indisposición, y con este motivo se ha suspendido la *garden-party* que iba a celebrarse en la Huerta.

El Miércoles saldrá la embajada directamente para Cádiz, donde se embarcará en el *Reina Regente*, que la conducirá a Tánger.

Madrid 5.—Ha llegado a París el embajador de Portugal.

Siete emigrados por los últimos sucesos de Oporto, hubieron de esperarle y seguirle y acometiéndole de improviso en una calle le maltrataron y apalearon después de prodigarle toda clase de denuestos.

—Según noticias de Barcelona hoy se ha constituido el consejo de guerra para juzgar a los individuos presos a consecuencia del asalto del cuartel del Buen Suceso.

Se espera con interés el resultado del consejo.

—Los labradores que fueron al mercado de Barcelona dicen que al otro lado del Llobregar encontraron a cuatro hombres que parecían huir, y uno de los cuales llevaba trabuco.

—Según un telegrama de *El Imparcial*, afirman algunos que Ruiz Zorrilla escribió hace pocos días a uno de sus amigos residente en Barcelona encargándole con mucho interés que hiciera constar que el partido que sigue sus inspiraciones era completamente ajeno a la intentona que sabía que se preparaba.

—El gobernador de aquella capital ha manifestado que en la noche del sábado recibió una confidencia, anunciándole que se trataba de atacar los cuarteles.

El gobernador se apresuró a comunicar la noticia al general Blanco, y puestos ambos de acuerdo adoptaron algunas precauciones.

—*El Globo* publica el siguiente telegrama:

«Cítase el nombre de algunos bolsistas; de quienes hay quien asegura pagaron 10 mil duros a un ex-jefe de francos y a un conocido revolucionario.»

—Noticias recibidas directamente de Ceuta atribuyen, como causa de la actitud en que se han colocado las kabilas limitrofes, el hecho de haber sido sentenciado a presidio por el Consejo de guerra varios moros de la kábila Anghera que cometieron algunas rapacerías en propiedades pertenecientes a españoles, situadas fuera del recinto de la referida plaza.

—El comandante emigrado en la isla Madera, Sr. Marin, parece que ha manifestado por conducto de nuestro ministro en Portugal, su propósito de acogerse a la amnistía.

Lo propio han hechos varios prófugos y desertores ante nuestro cónsul en Orán.

Entre las personas que siguen con alguna atención el resultado que producirá la ley de indulto a prófugos y desertores, se calcula anoche que se acogerán a los beneficios de la ley, por lo menos unos 300 prófugos y desertores que se encuentran en los pueblos de los Bajos Pirineos dedicados a la fabricación de botellas.

que aquí; no temas, no te se confundirá con la canalla, yo haré que te pongan un cuarto solo.

—¿Te burlas de mí? exclamó Langlade.

—No grites, sobre todo; vas a despertar a los vecinos y no son mas que las seis de la mañana.

—La bala que te voy a esconder en el pecho, los despertará mejor.

—Déjate de bromas, no haces más que amenazar en balde, repuso Vibert, tendiéndose con indolencia en el lecho.

Langlade dió un paso hacia él dirigiéndole la pistola al pecho. Vibert murmuró como entredientes un nombre, miró fijamente a Langlade y aguardó.

Era imposible que aquel coloso, cuya cólera duplicaba sus fuerzas, no tuviese avenencia con aquel hombrucillo, pequeño, flaco y enfermizo!

Dejaron correr en silencio mas de un minuto, y después, el ex-presidario bajó los ojos, dejó caer su pistola y murmuró:

—¡Mil rayos! no quiero matarte así.

—Ya lo esperaba, murmuró Vibert incorporándose tristemente; ¡debo seguir sufriendo!

—¿Tan desgraciado eres?

—Tanto, que cambiaría mi lugar por el tuyo y eso que vas a volver a presidio: en fin, no he venido aquí para contarte mis pesares; ya nada nos detiene, en marcha.

—Parte si quieres, no te mataré, pero yome quedo.

—No es posible, mi querido Langlade, repuso Vibert que parecía ir disipando su tristeza; he jurado llevarte, con que así no hagas aspavientos; tú eres razonable, yo también; así pues, tratemos de entendernos; tu amada

ANUNCIOS



ACEITE PARA ALUMBRADO LUZ DIAMANTE

DE LA FÁBRICA

Longman & Martinez
NEW-YORK.

Libre de Explosion, Humo y Mal Olor.
170 Graops de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una re-destilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

Es
tan completamente seguro
que si la lámpara se quiebra por casuali-

dad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiánolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la LUZ DIAMANTE en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

Unicos agentes para las Canarias,
HIJOS DE JUAN YANES, Santa Cruz-Palma
Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de MIRANDA HERMANOS.
En Las Palmas, Swanston y C.^a
En Arrecife, Coll y C.^a

VAPORES TRASATLÁNTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el 19 del presente mes de Agosto.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes,

Hijos de Agustín Guimerá.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viénes á partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes á partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Conescalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viénes; y de Tánger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

EZEQUIEL MANDILLO Y BENVENUTY CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS OFICIALES Y PARTICULARES SANTA CRUZ DE TENERIFE

Venta de fincas rústicas y urbanas.
Hipoteca de idem, idem, idem.
Préstamos con buenas firmas.
Compra y venta de granos y frutos.
Idem, idem de vinos blancos y de color.

Gestión de cuantos asuntos se ofrezcan particulares y oficiales, ante los Tribunales, oficinas del Gobierno, provincia y municipio, tanto en Islas, como en España é Isla de Cuba.

Venta de géneros.
Compra y venta de papel del Estado.
De todos los asuntos que se relacionen con el Banco de España.
Representación de averías, etc. etc.
Compra y venta de letras.
Compra y venta de oro Español y Extranjero.
Administración de fincas.

Seguros Marítimos en la Compañía «The Underwriting & Agency Association Limited,» sin retribución alguna, representada por D. Antonio Lecuona.

Seguros sobre incendios en la «Compañía Germánica», sin retribución alguna, representada por Don Gustaf Schonfeld.

Los encargados darán cuantas explicaciones se ofrezcan para esclarecer cualquier asunto, así como tratarán los servicios.

Representante en el Puerto de la Cruz, D. Fernando del Hoyo.

Orotava, D. Domingo Vivas.
Laguna, D. Francisco Domínguez.
Tacoronte, D. Gregorio Perez.
Matanza, D. José M. Figueras.

IMPRESA DE A. J. BENITEZ, S. FRANCISCO, 8.—REGENTE, F. S. MOLOWNY.

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto dentro de breves dias un magnífico vapor.

Admite carga y pasajeros á flete corrido para
LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital, Hardisson Hermanos.

Cayetano Sansón y Barrios

Corredor de Comercio

Agente general de negocios oficiales y particulares

Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Idem de papel del Estado.

Negociación de letras de cambio, sobre las plazas del reino y del extranjero.

Descuentos de pagarés y otros documentos de crédito.

Préstamos con hipoteca ú otra clase de garantía.

Realización de mercancías.

Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de particulares.

Liquidaciones con la Hacienda, Banco de España, etc.

Redacción y presentación de escritos, instancias ó solicitudes que interesen á los Ayuntamientos y particulares, en el orden administrativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administración de fincas.

es una muchacha frescota y colorada llamada Estefanía, y de sobrenombre Sol Poniente.

—¿Quién te lo ha dicho?

—Nosotros lo sabemos todo, es nuestro oficio! Pero en fin, para que veas que estoy bien informado diré que ha sido la misma Sol Poniente quien ha informado á la autoridad de donde debías dormir esta noche.

—¿Imposible!

—Es la pura verdad; si no lo fuera no te causarías á propósito un disgusto. Yo sé respetar las cuestiones del corazón y juzgo la mayor de las cobardías decir á un hombre que su amada le engaña cuando no es verdad! Menos cruel sería darle una puñalada en el corazón.

—Dices bien, murmuró el coloso cuyo rostro se había alterado visiblemente; yo te hubiera agradecido mas una puñalada que esa noticia.

—¿Lo comprendo! dijo Vibert lanzando un profundo suspiro.

De repente Langlade avanzó hacia Vibert, apoyó el cañon de la pistola sobre su pecho y le dijo:

—¿Me juras que Sol Poniente me ha vendido?

—Lo juro! repuso Vibert sin inmutarse.

El ex-presidiario entonces se dejó caer sobre una silla y murmuró:

—No debes mentir, ¡tu acento es el de la verdad!

Y para sí murmuró con voz entrecortada: —¿Miserable! ¡venderme!... ¡Ella! ¡Lo único que yo amaba en la tierra!

Y volviéndose resuelto á Vibert y tendiéndole las manos exclamó:

—¡Ponme las esposas!

—No, serénate; no soy yo capaz de aprove-

char un instante de abatimiento, y paseándose con agitación por la estancia murmuró:

—¿Dichoso el que puede llorar! yo ni aún ese consuelo; ¡las lágrimas que no salen á mis ojos son plomo sobre mi corazón!

Después de un instante se dirigió á Langlade, le tocó en el hombro y le dijo:

—Ven conmigo; voy á hacerte ver á Sol Poniente.

El coloso se irguió en toda su altura.

—¿Sabes dónde hallarla?

—Ya lo creo, está desde ayer en la cárcel tambien; se ha visto comprometida en malos negocios y te ha delatado á fin de obtener gracia de la policía.

—¿Infame! ¿Y me ofreces conducirme á donde está?

—Al instante.

—¿La mataré!

—Esa es cuenta tuya; yo me he encargado simplemente de prenderte; en llevándote hasta la puerta de la cárcel, concluye mi misión. Si en ella te agrada matar á Sol Poniente, no me opongo: una mujer más ó menos en el mundo es una gota de agua en el mar.

—Partamos; dijo el ex-presidiario.

—Partamos, repuso el agente de policía.

XXII.

Vibert bajó la escalera acompañado de Langlade; éste parecía no tener conciencia de lo que hacía y sumido en tristes reflexiones, con la cabeza caída sobre el pecho, seguía á Vibert maquinalmente como el perro á su amo. La mujer á quien amaba le había vendido: ¿qué la importaba lo demás?

Sin embargo, cuando salió á la calle y el aire azotó su rostro, recobró un instante la facultad de pensar, levantó la cabeza, miró en torno suyo y preguntó á Vibert:

—¿Dónde está el coche?

—¿Que coche?

—El coche de los presos.

—No le he traído.

—¿Es decir que has venido solo á prenderme?

—Ya te lo he dicho; ¿ó creías que tenía de reserva un escuadrón de caballería? Yo acostumbré á despachar por mí mismo los asuntos y así me va bien. ¿Te contraría acaso no ver guardada tu puerta por cuatro ó cinco agentes de policía, que dieran á entender á todo el mundo lo que no necesita saber nadie? Sin embargo, si su presencia te importa tanto, los haré llamar.

—No; es inútil.

—No te incomodes por tan poca cosa, le dijo Vibert, si deseas un entierro de primera clase te lo procuraré; jeso no te cuesta mucho!

—Te digo que me basta tu compañía.

—Eres muy amable, y voy á corresponder á tu atención haciendo adelantar un carruaje.

En aquel momento pasaba uno desocupado; Vibert le llamó, y empujando á Langlade hacia adentro, le dijo:

—Sube, sube el primero; ¡no andemos con cumplidos!

Dió la orden al cochera de dirigirse al palacio de justicia, y tomó asiento en frente de su prisionero.

quien la inacción atacaba sin duda á los nervios, dió una patada en el fondo del coche, y exclamó:

—¿Venderme! ¡á mí que he hecho tanto por ella!

Esta reflexión no exigía respuesta; pero Vibert, á quien estas frases sacaron de su meditación, repuso:

—Mi querido Langlade, para que te haya delatado es preciso que hayas hecho mucho por ella; es decir, que haya habido por tu parte expansión y confianza, de la que ella ha hecho hoy un terrible abuso.

Langlade, como contestando á aquellas frases, murmuró:

—Nada le ha faltado. Ella ha tenido de mí cuanto ha querido, cuanto ha soñado; yo era esclavo de sus menores caprichos, y si me hubiera dicho: «quiero ese almacén de bisutería enteros» aquella misma noche lo hubiera dejado limpio para llevarle cuanto en él había. Una noche nos paseábamos por el boulevard, vió un vestido en un escaparate y exclamó: «¿Qué bien me sentaría á mí ese traje!» Pues bien, aquella misma noche lo encontró en su cuarto.

—¿Se lo compraste?

—No, rompí el cristal y lo robé.

—¿Hé ahí un lindo medio de dar gusto á su amada sin arruinarse.

Langlade prosiguió fijo en su idea: —Yo para mí nada necesitaba; un vaso de vino, un pedazo de pan y un trozo de queso me bastan; me he criado en el campo y soy frugal en la mesa.

—¿Es una recomendación!

—Por ella quería oro; por ella le adquiría á